

## **Iván Quesada, director Comercial del IBAL- Actualización de datos y factura por correo electrónico**

Con el propósito de modernizar sus canales de atención y facilitar la experiencia de los usuarios, la Empresa Ibaguereña de Acueducto y Alcantarillado, IBAL, continua con la campaña de actualización de datos para que los ciudadanos reciban su factura digital como exige la DIAN y por correo electrónico, sin contratiempos y contribuyendo al cuidado del planeta con el ahorro de papel.

Si usted desea, puede autorizar a la empresa IBAL para que haga el envío de factura solo a través de correo electrónico, ahorrando el uso de papel.

Queremos que todos los ibaguereños actualicen sus datos. Con este proceso no solo pueden acceder a recibir su factura electrónica, sino que también se alinean con los estándares de la DIAN y acceden a ventajas económicas y jurídicas.

El paso a paso puede hacerse ingresando a [www.ibal.gov.co](http://www.ibal.gov.co), en el enlace “Actualización de datos” como verde que aparece al lado izquierdo de la página web. Allí el usuario diligencia la información solicitada y selecciona la opción para recibir la factura por correo electrónico.

Asimismo, los usuarios podrán pagar su factura en línea desde su dispositivo móvil o computador, gracias a los convenios con entidades financieras como Bancolombia, Nequi, Davivienda, Daviplata entre otras.

Los interesados también pueden acercarse a los puntos de atención en la Calle 60- CAMI Norte o en el edificio F25, oficina 202, en los horarios habituales de lunes a jueves de 7:00 a 11:45 a.m. y 2:00 a 5:30 p.m. Los viernes 7:00 a.m. a 2:00 p.m. en jornada continua.